

**INDUSTRIA CREACION DISEÑO MODA CREDIMODA S.A. "EN
LIQUIDACIÓN".**

Guayaquil, marzo 20 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CREACION DISEÑO MODA
CREDIMODA S.A. "EN LIQUIDACIÓN**

Presente.-

En Cumplimiento a mis obligaciones dispuesta por la normativa societaria ecuatoriana vigente, respecto del informe del Liquidador Principal de la empresa, a continuación informo los hechos mas significativos de la compañía del ejercicio económico 2017.

ENTORNO.- La empresa se encuentra disuelta mediante escritura pública inscrita el 15 de febrero del 2017 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Que de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de accionistas, la empresa no ha tenido operaciones ni ha desarrollado su actividad económica cumpliendo lo ordenado por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General y de la Superintendencia de Compañías respecto de la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, y a lo dispuesto en la Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0006163 emitida por la Superintendencia de Compañías el 5 de diciembre del 2016.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste periodo, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2017, lo cual fue debidamente planificado. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances

de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que se ha determinado durante el periodo antes indicado.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones estatutarias y legales.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Abraham Avelino Carreño Ramírez', with a stylized flourish at the end.

Abraham Avelino Carreño Ramírez
Liquidador Principal